

ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA GENERAL DE ACCIONISTAS

En Quito, al quince de abril del dos mil diez y nueve, siendo las doce horas, concurren a la presente Junta de Accionistas convocada por el Presidente de la Compañía: el señor Aníbal César Muñoz González en calidad de accionista y que representa al 4.375% de acciones; Santiago Patricio Muñoz González en calidad de accionista y que representa al 95.625% de acciones llevada a cabo en el local ubicado en la calle Paul Rivet N30-54 y Paul Rivet.

Confirmando asistencia a esta junta y tomando en cuenta que está presente el cien por ciento de las acciones que componen TR3S CA tomando la palabra el Presidente, éste agradece la asistencia y procede a designar como secretario AD-HOC a la Arq. Dayana de La Bastida, con lo cual se procede inmediatamente a tratar el orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros de cierre al 31 de diciembre del 2018

Luego de analizar las cuentas contables, toma la palabra el Ing. Santiago Patricio Muñoz González y en su calidad de Gerente General y Representante Legal sugiere aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 y ordenar su presentación a los organismos de control. Sin haber otro tema que tratar y luego de haber redactado esta Acta, se procede a dar lectura y en tal conocimiento los accionistas acuerdan por unanimidad aprobar la aprobación de estados financieros de cierre al 31 de diciembre del 2018

Por no ser otro el objeto de la reunión se levanta la sesión a las tres de la tarde. Para constancia de lo antes indicado, firman esta Acta las partes.



Ing. Aníbal César Muñoz González
ACCIONISTA-PRESIDENTE



Ing. Santiago Patricio Muñoz González
ACCIONISTA – GERENTE GENERAL



Arq. Dayana de la Bastida
SECRETARIO AD-HOC

Esta Acta es parte integrante del libro que reposa bajo nuestra custodia.